

# PLAN ESTRATÉGICO

**2023-2025**

## Índice

1. INTRODUCCIÓN
2. IDENTIDAD CORPORATIVA: MISIÓN Y VALORES
3. VISIÓN
4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS
5. OBJETIVOS IMPULSORES Y ACCIONES

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico es el resultado de un ciclo de reflexión que la Fundación Proyecto Hombre Navarra lleva haciendo desde el año 2010 de acuerdo con la metodología del Programa de Asesoramiento y Asistencia en el Desarrollo de Planes Estratégicos en las ONGs de Acción Social, desarrollado por la fundación Luis Vives.

Para la elaboración del presente Plan, y con el objetivo de marcar los objetivos y las líneas de trabajo de los próximos años, se han llevado a cabo diferentes acciones en las que se ha contado con la participación de los principales grupos de interés:

- Análisis externo a través de encuestas, cuestionarios, entrevistas, así como diversos análisis documentales,
- Análisis interno a través de encuestas, cuestionarios, entrevistas, así como diversos análisis documentales,
- Una matriz DAFO tras una sesión en la que se ha contado con la participación de todos los grupos que conforman la Fundación Proyecto Hombre Navarra: personas trabajadoras, personas voluntarias y personas del patronato,
- Evaluación del Plan Estratégico anterior,
- Análisis y evaluación del informe de calidad remitido por la Fundación para la Excelencia,
- Análisis y adaptación de la visión de nuestra Fundación.

Todo ello ha dado como resultado las 5 líneas estratégicas que servirán de guía para impulsar las múltiples acciones que se quieren llevar a cabo para la consecución los objetivos.

## 2. IDENTIDAD CORPORATIVA

### 2.1. MISIÓN

La Fundación Proyecto Hombre Navarra es una entidad cuya misión principal es la prevención, sensibilización social, atención, tratamiento integral e investigación de la problemática de las adicciones y de sus consecuencias asociadas.

### 2.2. VALORES

Valor	Descripción
<b>Solidaridad</b>	<i>Entendida como la voluntad de atender a las personas más desfavorecidas que sufren un problema de adicción, o que están en riesgo de padecerlo, y favoreciendo la participación del voluntariado en esta labor.</i>
<b>Colaboración</b>	<i>Entendida como la voluntad de la entidad de promover el trabajo en equipo entre todos sus miembros, y el apoyo mutuo con otras entidades y servicios del sector.</i>
<b>Profesionalidad</b>	<i>Entendida como el compromiso de la entidad con el rigor técnico y metodológico en sus actuaciones, y con la actualización permanente de sus conocimientos en el ámbito de la prevención y el tratamiento de las drogodependencias, a partir de las evidencias científicas existentes en cada momento, y mediante la promoción de la formación continua de sus miembros.</i>
<b>Participación</b>	<i>Entendida como el compromiso de implicar a todas las personas de la entidad en los procesos de análisis, reflexión, propuestas de mejora y toma de decisiones en los diferentes niveles de responsabilidad, asegurando para ello la libertad de opinión y la fluidez y transparencia en la comunicación.</i>
<b>Optimismo Terapéutico</b>	<i>Entendido como la capacidad para promover una atención centrada en las posibilidades de cambio, a partir de un análisis de fortalezas y debilidades, y otorgando a la persona atendida el protagonismo en su proceso.</i>
<b>Transparencia</b>	<i>Entendida como el compromiso de la FPHN con la información en relación con sus actividades asistenciales y de gestión de la Entidad, dando cuenta de la misma a todos los miembros de la organización y a la sociedad en su conjunto.</i>
<b>Igualdad</b>	<i>Entendida como el compromiso a contribuir a la igualdad de género, a superar estereotipos y brechas de desigualdad, e incluyendo la perspectiva de género en todas las actuaciones.</i>

### 3. VISIÓN

Deseamos seguir siendo la primera entidad de referencia en el acceso al tratamiento de las adicciones en Navarra, y poder atender de forma inmediata a todas las personas que nos lo soliciten, con independencia de su capacidad económica.

Deseamos ofrecer intervenciones en prevención y tratamientos eficaces de las adicciones, obteniendo unos elevados índices de satisfacción por parte de las personas usuarias y de sus familiares y allegados, así como los mejores índices de retención y de altas terapéuticas del sector, y con una tendencia de mejora sostenida en el tiempo.

Deseamos potenciar la inclusión de la perspectiva de género teniendo en cuenta las especificidades de las diferentes problemáticas en función del género y fomentar los valores, comportamientos y actitudes de igualdad.

Deseamos contar con equipos de trabajo formados por personas asalariadas y voluntarias implicadas con su trabajo, comprometidas con la misión y con los valores de nuestra organización, y satisfechas y reconocidas con su trabajo.

Deseamos ser sostenibles, y alcanzar una estabilidad económica a partir de la concertación de servicios con entidades públicas y de la colaboración de personas afectadas, de sus familiares y allegados, de particulares, y de entidades privadas que solidariamente participen en nuestro sostenimiento, gestionando los recursos con criterios de eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y ausencia de lucro.

### 4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

#### *Líneas Estratégicas – Plan Estratégico F. Proyecto Hombre Navarra*

Línea	Ámbito	Objetivo Estratégico
1	Adecuación, accesibilidad y mejora continua de los programas y servicios.	Satisfacer las necesidades y expectativas de las <b>personas afectadas</b> por las adicciones en Navarra.
2	Gestión de Personas	Mejorar la satisfacción, implicación y desarrollo profesional de las <b>personas trabajadoras</b> (asalariadas y voluntarias).
3	Comunicación externa e incidencia social	<b>Sensibilizar a la sociedad navarra</b> respecto a los problemas causados por las adicciones
4	Captación y Gestión de los Recursos económicos y materiales	Asegurar la <b>sostenibilidad económica</b> y los recursos necesarios.
5	Planificación y Estrategia	Promover la política de la <b>calidad</b> en la Fundación

## 5. OBJETIVOS IMPULSORES Y ACCIONES

Línea	Ámbito	Objetivo Estratégico
1	Adecuación, accesibilidad y mejora continua de los programas y servicios.	Satisfacer las necesidades y expectativas de las <b>personas afectadas</b> por las adicciones (o en riesgo de estarlo) en Navarra.

OBJETIVOS IMPULSORES	ACCIONES/ PROYECTOS
O1.1. Mantener los niveles óptimos de ocupación y rotación	A1.1a. Desarrollar un plan de publicidad A1.1b. Planificar agenda de visitas en los servicios de atención (CS, SS, CSM..) A1.1c. Incluir en la WEB un cuestionario sobre identificación de problema y necesidad de atención
O1.2. Mejorar la retención en CT	A1.2a. Realizar un análisis de la retención en las diferentes fases A1.2b. Diseñar plan para aumentar la retención
O1.3. Mejorar la eficiencia de los tratamientos (retención y tasas de éxito).	A1.3a. Reestructurar los procesos de diagnóstico inicial, unificar la puerta de entrada A1.3b. Consolidar y evaluar el programa ambulatorio intensivo A1.3c. Implantar un servicio de atención a familias en Aldatu A1.3d. Adaptar las intervenciones (exigencias) a los perfiles atendidos A1.3e. Desarrollar un plan de atención a los casos más graves A1.3f. Introducir en la atención educación en masculinidades igualitarias A1.3g. Revisar y actualizar protocolos de actuación/procesos A1.3h. Diseñar un recurso de atención específica para mujeres A1.3i. Diseñar e implantar el SOF (Servicio Atención Familias)
O1.4. Reducir los tiempos de espera para el ingreso en los programas	A1.4a. Implantar un servicio de motivación, concienciación y preparación a los tratamientos ( CT y Aldatu)
O1.5. Mejorar la satisfacción de las personas afectadas y acompañantes	A1.5a. Revisar y reactivar el Servicio de Atención a las Personas Usuaris

Línea	Ámbito	Objetivo Estratégico
2	Gestión de Personas	Mejorar la satisfacción, implicación y desarrollo profesional de las <b>personas trabajadoras</b> (asalariadas y voluntarias).

OBJETIVOS IMPULSORES	ACCIONES/ PROYECTOS
O2.1. Potenciar los sentimientos de pertenencia y reconocimiento, y el compromiso de las personas trabajadoras y voluntarias con la misión, los valores y la estrategia.	A2.1a. Definir un sistema de reconocimiento A2.1b. Definir un sistema de participación de las personas trabajadoras A2.1c. Realizar una guía de buenos tratos A2.1d. Incluir en el código ético un apartado de derechos y deberes de las personas trabajadoras. A2.1e. Incluir en el plan de formación acciones para promover cultura y valores de la Fundación
O2.2. Potenciar la formación y la investigación.	A2.2a. Revisar el plan de formación e instaurar una formación básica A2.2b. Facilitar y fomentar la investigación interna A2.2c. Definir un sistema de formación interna A2.2d. Revisar el plan de formación de voluntariado
O2.3. Mejorar los resultados individuales y su contribución a la estrategia.	A2.3a. Actualizar, definir y revisar los puestos y funciones A2.3b. Evaluar de las cargas de trabajo y realizar un plan de reducción del estrés
O2.4. Mejorar la satisfacción de las personas trabajadoras y voluntarias	A2.4a. Revisar instrumentos de evaluación de la satisfacción A2.4b. Desarrollar un plan de actuación A2.4c. Revisar el plan de acompañamiento a la salida de las personas voluntarias A2.4d. Retomar prácticas de reunión social tras la pandemia A2.4e. Revisar y mejorar la coordinación con el voluntariado de Estella A2.4f. Revisar plan de comunicación interna
O2.5. Ampliar el número de personas voluntarias	A2.5a. Establecer un sistema de fidelización y captación de voluntariado al alta en los programas ambulatorios

Línea	Ámbito	Objetivo Estratégico
3	Comunicación externa e incidencia social	Sensibilizar a la sociedad navarra respecto a los problemas causados por las adicciones

OBJETIVOS IMPULSORES	ACCIONES/ PROYECTOS
O3.1. Difundir el conocimiento	A3.1a. Realizar jornadas, congresos o foros sobre a adicciones bianual A3.1b. Disponer de videos/píldoras promocionales A3. 1c. Establecer el servicio de comunicación y desarrollar un nuevo plan
O3.2. Mejorar la imagen de CT	A3.2a. Reforzar la imagen de tratamiento único de adultos A3.2b. Reforzar el ingreso como intervención necesaria en las adicciones A3.2.c. Planificar una visita de los y las periodistas a la CT
O3.3. Aumentar la sensibilización a la sociedad	A3.3a. Diseñar un plan de sensibilización social
O3.4. Informar del retorno social	A3.4a. Evaluar de forma periódica el retorno social



Línea	Ámbito	Objetivo Estratégico
4	Captación y Gestión de los Recursos económicos y materiales	Asegurar la sostenibilidad económica y los recursos necesarios.

OBJETIVOS IMPULSORES	ACCIONES/ PROYECTOS
O4.1. Renovar y mejorar el concierto Sociosanitario	A4.1a. Mantener reuniones periódicas A4.1b. Generar nuevas propuestas con precios actualizados
O4.2. Aumentar la financiación privada	A4.2a. Fomentar búsqueda de captación de fondos a través de subvenciones y proyectos A4.2b. Elaborar plan de captación de socios, mecenazgo A4.2.c. Impulsar la implicación de las empresas en la responsabilidad social corporativa
O4.3. Fomentar la sostenibilidad económica	A4.3a. Mantener un plan de control y reducción de gastos A4.3b. Desarrollar un plan para mantener los niveles óptimos de ocupación de las plazas concertadas A4.3b. Mantener auditorias anuales y publicación de las mismas

Línea	Ámbito	Objetivo Estratégico
5	Estrategia	Promover la política de la calidad en la Fundación

OBJETIVOS IMPULSORES	ACCIONES/ PROYECTOS
O5.1. Promover en la organización el modelo de Gestión Avanzada y Gestión de equipos	A5.1a Mantener la formación de las direcciones en gestión avanzada y gestión de equipos A5.1b Renovar el sello de calidad.
O5.2. Impulsar el trabajo en red	A5.2a Renovar sello ONG acreditada de Fundación Lealtad A5.2b Valorar alianzas con agentes estratégicos A.5.2c Promover trabajo con otras entidades
O5.3. Planificación estratégica	A5.3a Revisar y actualizar protocolos/procesos A5.3b Planes anuales
O5.4. Innovación	O5.4a Revisar tesis y TFM e implantar las propuestas de mejora O5.4b Visitar buenas prácticas O5.4c Incorporar las nuevas tecnologías a los programas de atención O5.4d Realizar estudios de resultados por grupos segmentados en los programas













Avda. Zaragoza 23, Edificio P. Paúles  
31005 - Pamplona  
Tel. 948 291 865 · Fax. 948 291 740  
[www.proyctohombrenavarra.org](http://www.proyctohombrenavarra.org)  
[info@proyctohombrenavarra.org](mailto:info@proyctohombrenavarra.org)